	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-66-V1
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Vigencia: 30/09/2013
	FORMATO ACTA DE TERMINACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	Página 1 de 6

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE No 942 DE 2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 942 DE 23 DE MARZO DE 2018

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO:
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Contratista: ASOCIACION HOGAR GEREATRICO SAN JOSE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $140.870.400

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: NO HUBO

VALOR EJECUTADO: $140.870.400

VALOR NO EJECUTADO: NO HUBO

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: 116 DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 23 DE MARZO DE 2018

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 16 DE JULIO DE 2018

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 08 días del mes de AGOSTO de 2018, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA DECIMA NOVENA del contrato ya idenficado, se reunieron La Dr. MARITZABEL RAMIREZ en su condición de Secretaria de gestión social y participación ciudadana , SEHIR ESGARDO RODRIGUEZ, en su condición de supervisor y MARIA MERLY TOVAR FANDIÑO, como contratista; con el propósito de dar por terminado anticipadamente (En el caso que termine antes de la fecha inicial de terminación), por mutuo acuerdo el contrato Nº 942 de 2018 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día 23 DE MARZO de 2018 con MARIA MERLY TOVAR FANDIÑO el contrato de prestación de servicios profesionales N° 942 de 2018 cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el Dr. SEHIR ESGARDO RODRIGUEZ certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las

obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

TERCERA: Que mediante escrito, el contratista le informa a su supervisor y al Jefe de la Oficina de Contratación, que se dio cumplimiento al convenio de asociación No 942 de 23 de marzo de 2018

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

El contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 22 de junio al 16 de julio de 2018, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

- ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ULTIMO PERIODO

ALIMENTACION: Raciones suministradas alcaldía de Villavicencio 900 desayunos, 900 almuerzos, 900 cenas, 1680 Refrigerios y por parte de la asociación se suministraron 90 desayunos, 90 almuerzos, 90 cenas, 168 refrigerios, el centro de protección cumplió con la minuta nutricional necesaria para cada adulto de domingo a domingo la cual fue designada por un profesional, el centro de protección social conto una persona con certificado de manipulación de alimentos y la cual cumple con la normatividad vigente y las normas de salubridad tales como: uso de gorro, tapabocas, guantes, bata, entre otras, los alimentos suministrados por el centro de protección son de primera calidad, además de ello, el centro de protección social conto con un lugar amplio para los adultos mayores adecuado para el momento de ingerir los alimentos, el centro de protección conto con el área de almacenamiento de los alimentos, garantizando así una buena alimentación para cada uno de los adultos mayores institucionalizados.

ENFERMERIA

El centro de protección conto con el área de enfermería con todos con elementos auxiliares tales como: camilla, cuello ortopédico, medicamentos, botiquín de primeros auxilios para cualquier eventualidad, El centro de protección social conto con dos auxiliares de enfermería, los cuales fueron los encargados del suministro de medicamentos de cada paciente, la toma de presión arterial, y el cuidado de los adultos mayores las 24 horas del día, cada adulto mayor conto una bitácora la cual contiene toda su información desde el ingreso al centro de protección social,

KITS DE ASEO

El día 02 de julio de 2018 se realizó la entrega de 33 kits de aseo los cuales contienen: un champo, 1 peinilla, una crema dental, cepillo de dientes, jabón tocador, una crema corporal, 4 rollos de papel higiénico, 3 cuchillas de afeitar, 1 talco para pies, en los casos que los pacientes requieren pañales desechables el centro de protección social suministro adecuadamente dependiendo la patología.

ACTOS LITURGICOS

El centro de protección social brindo acompañamiento religioso a cada uno de los adultos mayores, respetando la creencia de cada uno de ellos, la iglesia adventista los días sábados de cada mes realizaban el culto, por parte de la iglesia Betania realizo el acompañamiento religioso los días jueves y por parte de católica realizo acompañamiento los días viernes de cada mes de igual manera realizando la santa eucaristía. Esto con el fin que los adultos mayores tengan tranquilidad y esperanzas de vida

EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS OCIO PRODUCTIVO

En el Centro de Protección Social HOGAR GEREATRICO SAN JOSE se llevó a cabo una integración el día 05 de junio de 2018 entre los adultos mayores donde disfrutaron de un sancocho, bailaron, cantaron se divirtieron, saliendo de sus rutinas diarias, también realizaron manualidades con los estudiantes de la facultad de psicología, salud ocupacional de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el día 15 de julio se realizó caminata donde los adultos mayores salieron del centro de protección social bajo la supervisión Lic. En educación física para salir de sus rutinas y realizar actividades deportivas.

SERVICIOS GENERALES

El centro de protección social contó con elementos para la desinfección tales como clorox, creolina, detergente, esencia de canela, escobas, traperos, recogedores, todo con el fin de mantener todo en orden y en un ambiente limpio y agradable, de igual manera conto con el personal idóneo para las jornadas de limpieza y desinfección de cada área del centro diariamente tales como: dormitorios, baños, comedor, cocina, bodega, enfermería, entre otras, para una mejor calidad de vida de cada adulto mayor institucionalizado, y una disponibilidad de baños las 24 horas del día,

LAVANDERIA

En el Centro de Protección Social HOGAR GEREATRICO SAN JOSE conto con el servicio de lavandería y desinfección de los tendidos y prendas de vestir de los adultos mayores para una buena higiene y presentación personal, el centro realizo el

cambio de tendidos diariamente, se contó con 2 lavadoras, elementos para la desinfección tales como: detergente, clorox, biovarsol entre otras.

MANTENIMIENTO

El centro de protección realizo el arreglo de una teja, también realizo el arreglo de jardines, realizo un mural con pintura, para que los adultos mayores mejoren su calidad de vida, que tengan un hogar cómodo y agradable para pasar su vejez, de igual manera coloco baldosa en el dormitorio No 03.

ALOJAMIENTO

El centro de protección social HOGAR GEREATRICO SAN JOSE conto áreas con fácil desplazamiento para los adultos mayores con discapacidad, conto con las áreas de dormitorios, baños, comedor, zonas verdes, cocina, bodega, entre otras. Los dormitorios contaron con sus respectivas camas, sabanas, sobre sabanas, almohadas, toldillos, contaron con un televisor para uso general, disponen de sillas para su descanso, mesas para el recibimiento de sus alimentos.

VESTUARIO

En el centro de protección social se realizó la entrega el día 02 de julio de 2018 de 01 dotación personal la cual conto con sudadera, camisa tipo polo con el logo del municipio y el logo del centro de ropa interior y zapatos.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE JUNIO

IBC	$ 781.242
SALUD	$ 97.700
PENSIÓN	$ 125.000
ARL	$ 4.100
N° DE PLANILLA	8327889290

MES DE JULIO

IBC	$ 781.242
SALUD	$ 97.600
PENSIÓN	$ 125.000
ARL	$ 4.100
N° DE PLANILLA	8328512860

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	$12.806.400	10/04/2018	10%
PRIMER PAGO	$33.120.000	23/03/2018 21/04/2018	25,86%
VALOR 1° AMORTIZACION (2.5)	$3.201.600	23/03/2018 21/04/2018	
SEGUNDO PAGO	$33,120,000	22/04/2018 21/05/2018	25,86%
VALOR 2° AMORTIZACION (2.5)	$3.201.600	22/04/2018 21/05/2018	
TERCER PAGO	$33.120.000	22/05/2018 21/06/2018	25,86%
VALOR 3° AMORTIZACION (2.5)	$3.201.600	22/05/2018 21/06/2018	
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME CUARTO PAGO	$28.704.000	22/06/2018 16/07/2018	22,42
VALOR ° AMORTIZACION (2.5)	$3.201.600	22/06/2018 16/07/2018	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$128.064.000	23/04/2018 16/07/2018	100%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 942 de 23 de marzo de 2018 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los días del mes de agosto de 2018.

MARIA MERLY TOVAR FANDIÑO
Contratista

SEHIR ESGARDO RODRIGUEZ
Supervisor

ANDREA DEL PILAR BALLEN PARRADO
Secretaría De Gestión Social Y Participación Ciudadana(E)

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-91-V1